

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

PRECIO DE SUSCRICIÓN

En la capital, un mes, pago adelantado. . . 5 pbs.
Fuera, por razón de franqueo, trimestre 15 "
A los Ayuntamientos, un semestre. . . 25 "

ADMINISTRACION E IMPRENTA

Victorio, 1 y 7 y 9 (accesorio.)
Cartagena, D. Gregorio Segura, O. Caballero 9.

Los anuncios de subastas, los judiciales y demás disposiciones que no tengan derechos de inserción, se insertarán previo abono, con arreglo a la siguiente

Tarifa de inserciones

	Pts.
De 1 a 100 líneas, cada línea del ancho de una columna.	0'50
De 101 a 200, cada línea de las que excedan de 100.	0'40
De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200.	0'30

Las leyes obligaran en la Península, islas Baleares y Canarias, a los 20 días de promulgadas, si en ellas no se dispusiera otra cosa.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no este autorizado por el Sr. Gobernador civil.

Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no servirán sin previo pago de su importe.

Con arreglo a lo dispuesto en la R. O. de 29 de Septiembre de 1875; en el R. D. de 20 de Abril de 1900 y en el Reglamento vigente para contratar los servicios del ramo de Guerra, los Jefes de todas las dependencias del Estado y de los Municipios deberán cumplir a los contratistas de servicios y rematantes en toda clase de subastas, con la obligación de pagar los anuncios en los periódicos oficiales.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII y la Reina Doña Victoria Eugenia (q. D. g.), continúan sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutau todas las demás personas de la Augusta Real Familia.

«Gaceta» núm. 179 de 28 Junio.»

Quinta sección.

Número 1.282.

Edicto.

Provincia de Murcia.—Zona 10.ª—Contribución rústica.—Diputaciones de Murcia.—Primer trimestre de 1906.

Don Patricio López Ortega, Agente Recaudador de Contribuciones.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la contribución, trimestre y pueblo arriba expresados, se encuentran comprendidos los deudores que a con-

tinuación se relacionan, á quienes pesar de figurar como vecinos de dicha localidad no han podido ser notificados en segundo grado de apremio por haber dejado de señalar el punto de su residencia y de hacer designación de representantes, por lo que expongo el presente edicto, para que pueda llegar á conocimiento de los mismos, que con fecha 24 de Marzo, he dictado la siguiente

Providencia:

«De conformidad con lo que dispone el art. 66 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incurso en el 2.º grado de apremio y recargos del 10 por 100 sobre el importe total del descubierto á los contribuyentes incluidos en la anterior relación.

Notifíquese esta providencia á los contribuyentes á fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de 24 horas; advirtiéndoles que de no verificarlo se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución, y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la Propiedad de este partido para la anotación preventiva del embargo.»

Número.	Nombre de los contribuyentes.	Pesetas.
81	José Hernández.	3'34
817	José Sánchez.	2'66
34	Juan Vidal.	5'34
48	José Velasco.	8'36
906	Manuel Hernández.	2'67
16	Nicolás Moñino.	2'33
34	Ramón Ballester.	2'40
37	Salvador Fructuoso.	7'08
39	El mismo.	38'18
45	Simón Alcayna.	3'87
52	Vicente López.	1'78
<i>Semestrales.</i>		
651	Antonio Zamora.	3'34
58	Antonio Ros.	3'34
66	Andrés Tornel.	2'13
87	Antonio Ros.	2'67
715	Encarnación Ros.	1'99
19	Francisco Martínez.	2'00
26	Francisco Gil.	3'34
804	Juan Vivancos.	1'99
6	Juana Zamora.	2'00
11	José Garres.	2'00
19	José Lorente.	2'13
35	José Tornel.	2'67
94	Mercedes Alburquerque.	2'00
96	Manuel Vivancos.	2'67
97	Miguel Zamora.	2'67
99	Miguel Baeza.	2'67
919	Nicolás Cánovas.	2'82
50	Vela Pedro Pagán.	3'36

ALJEZARES

8486	Antonio Meseguer.	46'81
88	Antonio Alemán.	6'22
60	Andrés Alemán.	6'15
62	Andrés Barceló.	4'33
72	Bartolomé Ruiz.	13'71
81	Catalina Mármol.	3'08
84	Dolores Rubio.	2'46
88	Dolores García.	3'01
89	Diego Meseguer.	10'55
91	Francisco Baeza.	4'34
515	José Martínez.	2'41
16	Juan Pérez.	1'99
22	José Illán.	5'06
39	Joaquín Baeza.	5'35
43	José González.	13'03
49	Josefa Cecilia.	10'37
51	José Ballester.	6'01
53	Juan Ruiz.	13'13
59	El mismo.	3'73
60	José Almansa.	5'02
74	José González.	21'81
79	Matías Illán.	4'34
94	Maria Meseguer.	2'00
603	Salvador Meseguer.	2'66
<i>Semestrales.</i>		
485	Diego Illán.	2'00
87	Diego Baeza.	2'67
90	Encarnación Pacheco.	2'67
518	Juan Vera.	3'34
30	José Vera.	1'99

Número.	Nombres de los contribuyentes	Pesetas.
ALBERCA		
7641	Antonio Buendía.	22'74
52	Antonio Rufete.	5'01
44	Antonio Vázquez.	11'09
45	Antonio Ballester.	1'99
48	Antonio Ballester.	2'13
52	Antonio Martínez.	4'25
53	Antonio Garres.	16'42
56	Antonio Cánovas.	7'08
71	Antonio Cárceles Ros.	3'01
75	Antonio Vivancos.	2'80
79	Antonio Gómez.	2'34
86	Antonio Murcia.	19'72
704	Diego Abril.	8'68
5	Diego Vera.	12'70
20	Félix Clemente.	3'47
22	Francisco Pérez.	40'69
27	Francisco Cánovas.	7'69
28	Francisco Cárceles.	2'66
29	Francisco Ros.	3'33
40	Francisco Tornel.	4'75
47	Fulgencio Zapata.	8'09
49	Francisco Murcia.	2'54
50	Francisco Cárceles.	2'00
51	Francisco Pujante.	1'79
75	Isabel Rodríguez.	2'33
76	Isabel Prieto.	4'29
77	Ignacio Egea.	2'66
78	Juan Antonio Alegría.	1'29
80	José Baños.	6'01

Número.	Nombres de los contribuyentes	Pesetas.
31	José Galián.	1'99
32	José Sánchez.	2'67
35	José Illán.	2'00
38	José Barceló.	1'97
78	Matías Illán.	3'34
80	Manuel Buendía.	1'99
87	Mariano López.	1'99
601	Salvador Ruiz.	3'07
GARRES		
9425	Antonio Noguera.	2'00
27	Antonio Sanz.	73'7
30	Antonio López.	3'68
32	Antonio Martínez.	6'69
33	Antonio Franco.	2'20
34	Antonio Poveda.	2'00
36	Antonio González.	7'79
37	Andrés Sánchez.	2'33
72	Diego Sánchez.	4'29
76	Francisco Ruiz.	3'35
77	Francisco García.	5'02
78	Francisco Martínez.	4'00
97	Francisco Ruiz.	4'48
503	Francisco Gálvez.	5'21
10	Francisco Gil.	4'01
18	Gregorio Albaladejo.	7'08
20	Joaquín Minguez.	2'67
24	Juan Caravaca.	15'40
28	José Morales.	52'07
35	José Alemán.	4'34
38	José Castejón.	130'70
57	Josefa Griñán.	4'01
657	Manuel Hernández.	3'73
74	Narciso Marín.	8'83
81	Pedro López.	3'74
91	Simón Illán.	3'53
<i>Semestrales.</i>		
435	Antonio Belmonte.	3'07
40	Andrés Lax.	2'67
44	Antonio Moreno.	2'00
70	Diego Alarcón.	2'00
71	Diego Ros.	2'67
73	Diego García.	3'08
75	Francisco Ruiz.	3'08
81	Francisco Liva.	3'34
556	Juan Noguera.	2'41
72	José Mompeán.	3'34
80	José Botía.	2'00
616	José Sola.	2'67
49	María Lino.	2'41
70	María Loreto.	2'00
73	María Pérez.	2'38
93	Silvestre Serna.	2'27

Y para que tenga lugar la notificación de los contribuyentes que se relacionan anteriormente, extendiendo el presente que en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 142 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, se publicará en la «Gaceta de Madrid» y *Boletín oficial* de la provincia para conocimiento de los interesados.

Murcia 31 de Mayo de 1905.—El Agente ejecutivo, Patricio López.

INDICE

de las materias contenidas en los BOLETINES OFICIALES publicados durante el presente mes de de Junio 1906.

Día 1.º—Núm. 130.

Primera sección.—Conclusión del Reglamento para el régimen del Consejo del servicio Geográfico.
Segunda sección.—Circular de la Junta provincial de Instrucción pública sobre examen, en todas las escuelas públicas de esta provincia en el presente mes.
—Relación de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. Simón Martí en término de Cartagena.

—Edicto del Gobierno civil de la provincia declarando «Vedado de Caza» la hacienda «Saltadores y Cuevas del Charco Negro» en Espinardo.

—Edicto de la Jefatura del Distrito forestal sobre deslindes de varios montes en términos de Jumilla y Cehegín.
Quinta sección.—Providencia de la Delegación de Hacienda contra D. Diego García y García.

—Providencia del agente recaudador de contribuciones de la Zona 12.ª contra contribuyentes de la misma.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Yecla sobre deslinde del abrevadero concejil «Pocico» de Marisparza.

—Edicto de las Alcaldías de Pinatar y Alguazas sobre apéndices de la riqueza territorial.

Octava sección.—Requisitorias del Juzgado de instrucción de la Catedral y Lorca contra Miguel Mengual Capel y Andrés Vilches Roda.

Boletín oficial.—Extraordinario so-

bre el atentado criminal á SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia.

Día 2.—Núm. 131.

Primera sección.—Circular del Ministerio de Hacienda, declarando que la electricidad ó el gas que fabriquen y consuman los industriales para producir estos elementos en sus fábricas están exentos de tributar.

—Circular de la Dirección general de Carabineros sobre los reclutas del citado Cuerpo.

Segunda sección.—Anuncios de los registros mineros «Llegué á tiempo» y «Dos hermanas».

—Edicto del distrito forestal sobre deslindes de varios montes del término de Jumilla y Cehegín.

Quinta sección.—Providencia del Agente recaudador de contribuciones de la Zona 12.ª contra contribuyentes de la misma.

Sexta sección.—Edicto de la Alcal-

Número 1.448.

INTERVENCION DE HACIENDA

de la

PROVINCIA DE MURCIA

Clases pasivas.—Anuncio.

Dispuesto por la Dirección general del Tesoro público, se abre el pago de las Clases activas, pasivas y clero, de la mensualidad corriente, esta Intervención, de acuerdo con el Sr. Delegado de Hacienda, señala los días en que ha de efectuarse el de los pasivos en la forma siguiente:

Día 2 de Julio de once á una de la tarde.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 2 id., de cuatro á seis id.—Montepío militar, jubilados, exclaustrados, remuneratorias y cesantes.

Día 3 de id.—Montepío civil y cruces pensionadas.

Días 4, 5 y 6 de id.—Todas las clases que no lo hayan verificado en los días señalados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Murcia 28 de Junio de 1906.—El Interventor de Hacienda, A. Martínez.

Octava sección.

Número 2.000.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

DE LORCA

Don José Aroca Muñoz, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo que se sigue en este Juzgado y actuación de Don José Roldán Gabaldón, á instancia del Procurador Don Antonio Rodríguez Valdés, en nombre y representación de «The Clydesdale Bank Limited», de Glasgow (Escocia), Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, contra Don Raimundo Ruano Blázquez, hoy sus herederos, sobre cobro de cantidad, se ha acordado en providencia de quince del actual, sacar á la venta en nueva subasta en quiebra y por término de veinte días, la finca que á continuación se describe:

Pesetas.

Tres casas unidas, marcadas con los números veintitrés, veinticinco y veintisiete, sitas en la villa de Aguilas, calle de Lorca; lindando

Pesetas.

por un extremo con la puerta de la huerta de los herederos de Don Antonio Corrotto; por el otro Don Antonio Albillana, y por la espalda dicha huerta; valorada en tres mil quinientas veintisiete pesetas. . . . 3.527

El remate tendrá lugar el día veintiséis de Julio próximo á las once de su mañana en el local de este Juzgado. Lo que se hace saber al público para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y sin que se consigne previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, conforme á lo prevenido en el artículo mil quinientos de la ley de Enjuiciamiento civil.

Al mismo tiempo, se hace constar que los títulos de propiedad obran en Escribanía, con los cuales deberán conformarse los licitadores y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Lorca á diez y nueve de Junio de mil novecientos seis.—José Aroca.—El Escribano, José Roldán.

Número 1.451.

JUZGADO DE INSTRUCCION

DE LA UNION

Don Enrique Díaz Arróniz, Juez municipal y en funciones del de instrucción por indisposición del propietario.

Por el presente se cita llama y emplaza á José López Cabrera, de cuarenta años, casado, jornalero, de estos vecinos, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de ocho días, contado desde la inserción de este edicto en la «Gaceta de Madrid» y *Boletín oficial* de esta provincia, comparezca ante este Juzgado con el fin de ampliar su declaración y practicar diligencia de careo en causa que instruyo sobre falsedad; apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en La Unión á veintiséis de Junio de mil novecientos seis.—Enrique Díaz.—El Escribano, Adolfo Fuertes.

día de Yecla sobre deslinde del abrevadero concejil denominado «Pocico» de Marisparza.

Octava sección.—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de la Catedral y Mula contra Mariano Poveda Sánchez (a) Pito, y citando á D. Policarpo Vergara y Lozano; Y del municipal de Lorca emplazando á Francisco Muelas Ruzafa.

—Edicto del Juzgado municipal de Moratalla sobre la vacante de la plaza de Secretario de dicho Juzgado.

Día 4.—Núm. 132.

Primera sección.—Anuncio de cátedra vacante «Gaceta núm. 143».

Segunda sección.—Edictos del Distrito forestal sobre deslinde de varios montes del término de Jumilla.

Quinta sección.—Providencia del Agente recaudador de contribuciones de la Zona 12.ª contra contribuyentes de la misma.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Yecla sobre deslinde del abrevadero concejil denominado «Pocico» de Marisparza.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mazarrón en el mes de Abril próximo pasado.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de 1.^a instancia de Lorca sobre subasta de fincas.

—Otro del mismo Juzgado con la parte dispositiva de la sentencia dictada en los autos declarativos de mayor cuantía contra D.^a María Sánchez Osorio.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Cartagena y Cuevas y Municipales de Alcantarilla y Lorca contra José García Romera; Juan Ortega Segura y Otros; Francisco Rodríguez Sánchez y Juan Lazo Reverte.

—Anuncio de subasta de fincas en Pacheco.

Día 5.—Núm. 133.

Primera seccion.—Relación de los pleitos incoados en el Tribunal supremo ante la sala de lo Contencioso-administrativo.

Segunda seccion.—Edictos del Distrito forestal sobre deslindes de varios montes del pueblo de Jumilla.

Tercera seccion.—Precios medios de los artículos de consumos en los pueblos de esta provincia para la liquidación de los suministrados por los Ayuntamientos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes de Marzo próximo pasado.

Quinta seccion.—Providencia de los Agentes recaudadores de las Zonas 9.^a y 4.^a contra contribuyentes de las mismas.

Sexta seccion.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alhama en el mes de Abril próximo pasado.

—Edictos de las Alcaldías de Fuente-álamo y Librilla sobre los apéndices de la riqueza territorial.

—Otro de la Alcaldía de Blanca sobre inhumación de cadáveres del cementerio clausurado de dicha villa.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de 1.^a instancia de San Juan sobre declaración de herederos abintestato de D. Antonio Munuera García.

—Otro del Juzgado de 1.^a instancia de Totana de haber cesado en el ejercicio de Procurador D. Pedro Gil Martínez.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Cartagena, Totana y Cartagena contra Arturo Gutiérrez; Diego Martínez Vera y á José Aullo Pérez.

Día 6.—Núm. 134.

Primera seccion.—Anuncios de cátedras vacantes «Gaceta núm. 143».

Segunda seccion.—Edicto del Gobierno civil de la provincia sobre el recurso de alzada interpuesto por Don Mariano Meroño Jiménez en nombre del Ayuntamiento de Fuente álamo.

—Edictos del Distrito forestal sobre deslinde de varios montes del término municipal de Jumilla.

Quinta seccion.—Providencia del Agente recaudador de la Zona 9.^a contra contribuyentes de la misma.

—Propuesta formulada por el Rectorado de Valencia para proveer por concurso único de Febrero de 1906, las Escuelas de niños vacantes en la provincia de Murcia.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Molina sobre subasta de aprovechamiento de piedra procedente de la demolición de unos muros que se construyeran en la margen izquierda del río Segura.

—Edicto de la Alcaldía de Mazarrón sobre apéndices de la riqueza territorial.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de 1.^a instancia de Lorca sobre subasta de varias fincas.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Cartagena contra Ginés Zamora Gómez.

Día 7.—Núm. 135.

Primera seccion.—Real decreto del Ministerio de la Gobernación aprobando el Reglamento para el régimen y servicio de la Policía gubernativa de las provincias de Barcelona, Gerona, Frontera francesa y Sección de Inves-

tigación, que se publica á continuación.

Segunda seccion.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el Ingeniero de minas D. Ricardo Sánchez Madrigal.

—Edicto del Distrito forestal para el deslinde de varios montes del término municipal de Jumilla.

—Propuesta formulada por el Rectorado de Valencia para proveer por concurso único de Febrero de 1906, las Escuelas de niñas vacantes en esta provincia.

Quinta seccion.—Providencia del agente recaudador de contribuciones de la zona 9.^a contra contribuyentes de la misma.

Sexta seccion.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abarán en el primer trimestre del año actual.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de 1.^a instancia de la Catedral sobre sentencia dictada contra D. Eduardo Sánchez Sevilla, Gerente de la Sociedad en comandita «Sánchez y Compañía.»

Día 8.—Núm. 136.

Primera seccion.—Continuación del Reglamento para el régimen y servicio de la Policía gubernativa.

Segunda seccion.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el Ingeniero de minas D. José Gregorio Martínez en términos de Murcia y Lorca.

Tercera seccion.—Anuncio de la Excelentísima Diputación provincial de Murcia, admitiendo proposiciones para la impresión de las listas electorales.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Comisaría de Guerra de Cartagena para la venta de un trozo de terreno, en Alicante llamado «La Montañeta.»

Quinta seccion.—Providencia del agente recaudador de las zonas 8.^a y 9.^a contra contribuyentes de la misma.

Sexta seccion.—Cuenta de obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Alhama en la casa-cuartel que ocupa en dicho pueblo la Guardia civil.

—Edictos de las Alcaldías de Alcantarilla y Pliego sobre apéndices del amillaramiento de la riqueza territorial.

Octava seccion.—Requisitorias de los juzgados de instrucción de Cartagena, San Juan y Lorca, llamando á los dueños de tres relojes que fueron sustraídos con sus cadenas en las noches del Jueves al Viernes Santo en la plaza de San Francisco de Cartagena; á los que efectuaron el robo en la casa morada del partido de Baños de Fernand Alcaraz Buendía; y á Félix Rojo Ruiz.

—Anuncio de subasta de una casa de la plaza de San Agustín núm. 7.

Día 9.—Núm. 137.

Primera seccion.—Continuación del Reglamento para el régimen y servicio de la Policía gubernativa.

Segunda seccion.—Edicto de la Jefatura de minas declarando terreno franco el que ocupaban las minas «Clotilde» y «Paca», en término de Cehegín.

Tercera seccion.—Extracto de cuenta del Hospital provincial de San Juan de Dios del 1.^o semestre del año 1904.

Cuarta seccion.—Anuncio del Parque administrativo de suministro de Cartagena sobre adquisición de varios artículos de consumo.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y del agente recaudador de contribuciones de la zona 9.^a contra varios contribuyentes que se relacionan.

Sexta seccion.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cehegín en el mes de Abril próximo pasado.

—Cuenta de jornales y materiales invertidos por el Ayuntamiento de Alhama en el mes de Abril pasado.

—Edictos de las Alcaldías de Campos, Ojós y Blanca sobre apéndices al amillaramiento de la riqueza territorial.

Octava seccion.—Requisitorias del Juzgado de instrucción de San Juan contra un tal José, gitano, natural de Cuevas de Vera; y del municipal de La Unión, contra Antonio Sánchez y Sánchez.

Día 11.—Núm. 138.

Primera seccion.—Continuación del Reglamento para el régimen y servicio de la Policía gubernativa.

Segunda seccion.—Anuncio de Jefatura de minas sobre caducidad de varias minas que se relacionan.

Tercera seccion.—Extracto de cuentas del primer semestre de 1904 de la Casa provincial de Misericordia y Huérfanos y Manicomio de Murcia.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda contra varios deudores y del agente recaudador de la zona 9.^a contra varios contribuyentes.

—Anuncio para la 4.^a subasta de espartos de varios montes del término de Yecla.

Sexta seccion.—Cuenta de jornales y materiales del Ayuntamiento de Alhama.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de 1.^a instancia de Caravaca sobre declaración de herederos del finado José Marín Sánchez.

—Edicto del Juzgado de instrucción de Santiago sobre robo de alhajas en la iglesia Catedral de Santiago.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de San Juan, Cuevas, Lorca y municipal de La Unión, contra Antonio Egea Conesa, Juan Simón Soler, José Sánchez Parra y Catalina Pérez García, y á Francisco Pérez Arroyo y otros.

Día 12.—Núm. 139.

Primera seccion.—Continuación del Reglamento para el régimen y servicio de la Policía gubernativa.

Quinta seccion.—Anuncio de subasta de varias acciones de la Sociedad «La Positiva», para pago de derechos reales.

—Providencias del agente recaudador de contribuciones de la zona 10.^a contra contribuyentes de la misma.

Sexta seccion.—Cuenta de jornales y materiales del Ayuntamiento de Alhama.

—Edicto de la Alcaldía de Alhama sobre apéndice al amillaramiento por rústica y pecuaria y sobre edificios y solares.

—Extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Cieza y Yecla en el mes de Mayo próximo pasado.

Día 13.—Núm. 140.

Primera seccion.—Conclusión del reglamento para el régimen y servicio de la Policía gubernativa.

Segunda seccion.—Edicto del gobierno civil de la provincia, recordando á los Sres. Alcaldes los estados que tienen que remitir á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio sobre la producción industrial.

—Anuncio de los registros mineros «Casualidad» y «Antonio.»

Tercera seccion.—Extracto de cuentas de la Casa provincial de Expositos y Maternidad y Junta provincial de Beneficencia correspondiente al primer semestre de 1904.

Cuarta seccion.—Anuncio de segunda Brigada de Sanidad Militar sobre alcances de Antonio Pascual Moya y Pedro Puertas Martínez.

Sexta seccion.—Cuenta de jornales y materiales del Ayuntamiento de Alhama.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de 1.^a instancia de La Unión y de Totana sobre subasta de varias fincas.

Día 15.—Núm. 141.

Primera seccion.—Anuncio de vacante de la plaza de Director de la Estación ó Laboratorio de Biología marítima en Mogador y la cátedra de Historia Natural en el Instituto de Figueras.

Segunda seccion.—Estadística del movimiento natural de la población correspondiente al mes de Mayo próximo pasado.

—Anuncio de los registros mineros «Por la vía» y «Raimundo.»

Tercera seccion.—Distribución de fondos de la Exema. Diputación provincial para el mes de Junio corriente.

—Extracto de cuenta de la Academia de Bellas Artes del primer semestre del año 1904.

Sexta seccion.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión en el mes de Mayo próximo pasado.

—Edictos de las Alcaldías de San Javier, Totana, Pacheco, Pliego y Yecla, sobre apéndice al amillaramiento de la contribución territorial.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de 1.^a instancia de Lorca sobre devolución de fianza del Procurador D. Juan Montalván Roldán.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Lorca, San Juan, Catedral, La Unión y Yecla, citando, llamando y emplazando á Andrés Vilches Roda, Juan Caparrós Sánchez, Ignacio Jiménez Lorca, Andrés de Rosa Martínez Solera y á dos sujetos desconocidos sobre cargos que les resultan sobre robo á Francisco Zamora Mendoza.

Día 16.—Núm. 142.

Primera seccion.—Real decreto del Ministerio de Fomento sobre el servicio de Verificadores de electricidad y gas.

—Anuncio de cátedras vacantes «Gaceta» núm. 142.

Segunda seccion.—Edicto de la Jefatura de minas sobre terreno franco de la mina «Santa Ana» del término de Alhama.

—Estadística del movimiento natural de la población correspondiente al mes de Mayo próximo pasado.

Tercera seccion.—Extracto de cuenta de la Hija de Expositos de Cartagena del primer semestre de 1904.

Quinta seccion.—Providencias de los agentes recaudadores de las zonas 9.^a y 10.^a contra contribuyentes de las mismas.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Abanilla sobre apéndices al amillaramiento.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de 1.^a instancia de La Unión sobre declaración de herederos de D. Antonio Ayala Guijarro.

—Anuncios de las sociedades «La Inespera» y «Positiva».

Día 18.—Núm. 143.

Primera seccion.—Conclusión del Reglamento sobre el servicio de Verificadores de electricidad y gas.

Segunda seccion.—Anuncio de los registros mineros «La Duma» y «Tomás.»

Quinta seccion.—Anuncio de la Delegación de Hacienda de haber sido nombrado inspector del gremio de fabricantes de fósforos en esta provincia D. Acisclo Alvarez Beloso.

—Providencias de los agentes recaudadores de las zonas 9.^a y 10.^a contra contribuyentes de las mismas.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Murcia sobre replazo de quintas en el año próximo.

—Otro de la Alcaldía de Beniel sobre apéndices al amillaramiento.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de 1.^a instancia de la Catedral sobre reclamación de herencia de la parte mueble de la difunta D.^a Concepción Navarro del Corral.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Cartagena, La Unión, Catedral, La Unión y municipal de Cartagena, citando, llamando y emplazando á Juan Clemente Gallego ó Juan Lorenzo Clemente; Juan Cecilio Pastor Montes, D. Manuel Palomero, José Ramón Madrid (a) Gavilán; Juan Jiménez Sola y Miguel Pérez Pedrolo.

Día 19.—Núm. 144.

Primera seccion.—Real decreto del Ministerio de la Gobernación sobre arrendamiento de la casa para oficinas de Telégrafos de Murcia.

—Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes sobre pago á los maestros.

—Relación de los pleitos incoados en el Tribunal Supremo en la Sala de lo Contencioso-Administrativo.

Segunda seccion.—Anuncios de los registros mineros «Manzanares» y «Ramo de Flores.»

—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal facultativo de minas en término de Jumilla y Totana.

—Edicto sobre declaración de terre-

no franco el de la mina denominada «San Pedro» en término de Ricote.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil de Murcia sobre subasta de armas.

Quinta seccion.—Providencia del agente recaudador de contribuciones de la zona 10.^a contra contribuyentes de la misma.

Sexta seccion.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mazarrón en el mes de Mayo próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Calasparra sobre apéndices de la contribución territorial.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de 1.^a instancia de Mula sobre inscripción de dominio de una finca.

—Requisitorias de los juzgados de instrucción de Cartagena, Totana, La Unión, Catedral, Lorca y Mula, citando, llamando y emplazando a Pedro Solano García, Blas Campillo Morales y Diego Reina Miñano, Adelina Fernández y Antonia Castillo, Joaquín Ruiz Redondo, Constantino Rey Camacho y a Diego Andújar López.

Día 20.—Núm. 145.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Hacienda sobre las asignaciones que perciben los habilitados de los Maestros.

Segunda seccion.—Anuncios de los requisitos mineros «Pedro Antonio Pascual» y «La Jumillana.»

—Otro declarando terreno franco y registrable el de las minas «El Desengaño» y «Aprieta que es tarde».

—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal facultativo de minas en varios pueblos de esta provincia.

Quinta seccion.—Relación provisional de las cantidades que han de satisfacer los dueños y explotadores de las minas de esta provincia en el 2.^o trimestre del corriente año.

—Providencia de la Tesorería de Hacienda contra D. Cristóbal Martínez.

Sexta seccion.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Jumilla en el mes de Mayo próximo pasado.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de 1.^a instancia de Lorca sobre subasta de varios bienes y efectos.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan y municipal de Cartagena contra Emilio Marinero Sánchez y Miguel Fresneda Tapia.

Día 21.—Núm. 146.

Primera seccion.—Real orden circular del Ministerio de Fomento a los presidentes de las Cámaras de Comercio sobre nombramiento de los individuos que han de ostentar la representación de las Cámaras en el Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

Segunda seccion.—Solicitud de don Alfonso Carrión García, para ampliación de un balneario en el Mar Menor en los Alcázares.

—Circular de la Junta provincial de Instrucción pública sobre escalafones de Maestros y Maestras y auxiliares.

Tercera seccion.—Extracto de la cuenta de la Academia de Bellas Artes correspondiente al tercer trimestre del año 1905.

Quinta seccion.—Continuación de la relación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de minas de esta provincia en el segundo trimestre del año 1906.

Sexta seccion.—Extractos de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Alhama y Blanca, en el mes de Mayo próximo pasado.

Octava seccion.—Requisitorias del Juzgado de instrucción de Cartagena y de la Catedral contra Manuel Francisco Forás y Jara y María Aznar Lledó a D. Alfredo Piqueras Trafe Albaladejo y otros.

Día 22.—Núm. 147.

Primera seccion.—Real orden circular del Ministerio de Fomento a los Sres. Presidentes de las Cámaras de Comercio para que designen los tres individuos de las Cámaras Agrícolas que han de ostentar en representación en el Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

—Circular de la Delegación Regia de Pósitos pidiendo datos a las Comisiones por su cuenta de Pósitos según el estado y modelo que se publica.

—Anuncio de una cátedra vacante («Gaceta» núm. 179).

Segunda seccion.—Anuncio del registro minero «Elena» en término de Totana.

Cuarta seccion.—Requisitoria del Juez instructor del Regimiento Cazadores de Sesma 22 de Caballería, contra el recluta Antonio Bernal Cascales.

Quinta seccion.—Conclusión de la relación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños y explotadores de las minas de esta provincia en el 2.^o trimestre del año 1906.

Sexta seccion.—Edictos de la Alcaldía de Murcia sobre alistamiento de quintas para el próximo reemplazo.

—Otro de la Alcaldía de Caravaca declarando prófugo a Martín Pérez Marín del reemplazo de 1905.

—Otro de la Alcaldía de Cotillas sobre apéndices al amillaramiento de la riqueza territorial.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de instrucción de Caravaca para subasta de una casa para pago de costas a que fué condenado Ginés Vidal Mondejar.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Cieza y de la Catedral contra Pedro Camacho Montiel y a D. Enrique Ramos Benito.

Día 23.—Núm. 148.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Fomento confirmando la multa impuesta a la Compañía de los Caminos de hierro del Norte por el Gobernador de Alicante por retraso del tren de la línea de Játiva a Alcoy.

—Decreto de la Dirección general de Administración sobre el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Cartagena en la reclamación del arrendatario de Consumos de dicha ciudad.

Segunda seccion.—Anuncio de los registros mineros «Mascota» y «Brisa 2.^a»

—Relación de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. José María Rubio en término de Lorca y Aguilas.

Cuarta seccion.—Requisitoria del Juez instructor del Arsenal de Cartagena contra Cleofás Colomera Alcazar.

Sexta seccion.—Edictos de la Alcaldía de Murcia sobre quintas para el próximo reemplazo.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena en el mes de Mayo próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Ceutí de estar expuesto al público los repartimientos de la riqueza territorial.

Octava seccion.—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Mula y Cartagena y municipal de Cartagena, citando, llamando y emplazando a Ventura Imperial, Fuentes, Vicente Mompó Micó y a Nicolás Terol Ros y otros.

Día 25.—Núm. 149.

Primera seccion.—Real orden circular del Ministerio de la Gobernación concediendo indulto total a los mozos incursos en las penalidades establecidas por la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Segunda seccion.—Telegrama del Ministerio de la Gobernación participando el fallecimiento del Sr. Ministro de Estado.

—Notificación a los herederos de D. German Andreu para que depositen en papel de pagos al Estado el imperte de los derechos por título y superficie demarcada de la «Demasia a San Miguel.»

Tercera seccion.—Extracto de las cuentas de la Hija de Expósitos de Cartagena del tercer trimestre de 1905.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Intendencia de Marina, Departamento de Cartagena haciendo nuevo señalamiento para la subasta de contratación del reemplazo de ropas y efectos para el Hospital de dicho Departamento.

—Requisitorias contra los marineros Anselmo Bilbao Allende y Manuel Lorenzo Gomila.

Quinta seccion.—Anuncio de la Tesorería de Hacienda de haber cesado en el cargo de Agente especial de apremios D. Leopoldo Martínez Cortina.

—Providencia de la Tesorería de Hacienda y del agente recaudador de contribuciones de la zona 10.^a contra varios contribuyentes.

Sexta seccion.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en el mes de Mayo próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Cehegín de estar expuesto al público los apéndices de la contribución territorial.

Octava seccion.—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de La Unión, de la Catedral, Cartagena y Yecla, citando, llamando y emplazando a José Ramón Madrid (a) Gavilán, Juan Cánovas Pérez (a) El Despellejao, Basilio Selano Plaza, a los parientes del gitano Antonio Montoya Montoya, a los Capitanes del vapor mercante «Ananitas» y el de nacionalidad inglesa «Jullnells», y Antonio Herrero Carrión.

Día 26.—Núm. 150.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Fomento sobre la inversión de los créditos destinados a estudios y replanteos e indemnizaciones al personal facultativo y administrativo.

Segunda seccion.—Notificación a D. Francisco Gazque y Gazque en el expediente de registro núm. 15.926 para la mina «San Francisco», del término de Lorca.

—Anuncio del registro minero San Antonio, en término de Lorca.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Capitanía general del Departamento de Cartagena para subasta del usufructo de la almadraba denominada Calpe, distrito marítimo de Altea.

Quinta seccion.—Providencia del agente recaudador de contribuciones de la zona 10.^a contra contribuyentes de la misma.

Sexta seccion.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cehegín en el mes de Mayo próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Murcia sobre quintas para el próximo reemplazo.

—Otro de la Alcaldía de Ojós, de estar expuesto al público el apéndice de la riqueza territorial.

Octava seccion.—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Totana, Purchena y Dolores, citando, llamando y emplazando a Ginés Hernández Mulero (a) Cruz, Antonio Haro Cruz, Antonio Ramírez Sánchez y Ramón García Ramírez.

Día 27.—Núm. 151.

Primera seccion.—Edicto de la Dirección general de Administración anunciando concurso para proveer la plaza vacante de Jefe de la sección de examen de cuentas municipales de la Diputación provincial de Almería.

—Anuncio de vacante de una cátedra en el Instituto de León.

Segunda seccion.—Notificación a don Miguel Iborra Gadea sobre el expediente de la mina de hierro «La Isabela».

—Anuncio declarando terreno franco el de la mina «Los Angeles» en término de Lorca.

—Edicto de la Jefatura de la División Hidrológico-Forestal del Segura, declarando en estado de deslinde varios montes del término de Totana.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Capitanía general de Marina del Departamento de Cartagena para subasta del usufructo de la Almadraba denominada «Virgen del Carmen», en el distrito marítimo de la Selva.

—Requisitoria del Juez instructor del Regimiento de Infantería de Sevilla núm. 33 contra Diego Hernández Núñez.

Quinta seccion.—Providencia del agente recaudador de la zona 10.^a contra varios contribuyentes de la misma.

Sexta seccion.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilas en el mes de Mayo próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Calasparra sobre quintas para el próximo reemplazo.

Octava seccion.—Requisitorias de los

Juzgados de instrucción de Caravaca y de la Catedral, citando, llamando y emplazando a José Marín Ruiz, Matilde Hernández Herrera y Andrés Montalván Martínez.

—Anuncio de la Sociedad especial minera «Prosperidad».

Día 28.—Núm. 152.

Primera seccion.—Edicto de la Dirección general de Administración, anunciando la vacante de Secretario de la Diputación provincial de Huelva.

—Anuncio de la vacante de una plaza de Auxiliar en el Instituto del Cardenal Cisneros, Madrid.

Segunda seccion.—Anuncio del registro minero «Cerámica.»

—Otro de haber sido adjudicadas en subasta las minas «Cartagenera» y «Ampliación a Cartagenera» a D. Miguel Zapata.

—Estadística del movimiento natural de población del mes de Abril de 1906.

Cuarta seccion.—Relación de los individuos procedentes del extinguido Regimiento de Infantería Reserva de la zona 30 que tienen depositados sus alcances en esta zona.

Quinta seccion.—Anuncio de la Delegación de Hacienda nombrando Agente ejecutivo cerca de la sociedad Eléctrica Yeclana, a D. Esteban Puche Ortuño.

—Providencia del agente recaudador de la zona 10.^a contra contribuyentes de la misma.

Sexta seccion.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas, en el mes de Marzo próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Aledo sobre apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial.

—Otro de la Alcaldía de Murcia sobre quintas para el próximo reemplazo.

Octava seccion.—Requisitorias del Juzgado municipal de Cartagena contra José el de la Jitana y otros y del Juzgado de instrucción de la Catedral contra D. Enrique Ramos y Benito.

Día 29.—Núm. 153.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Fomento para que por los Directores de las Granjas, Institutos de Agriculturas, se impulse el mayor grado posible la enseñanza agrícola en todas sus manifestaciones.

—Otra para los Gobernadores civiles de varias provincias, sobre extinción de la Langosta.

—Otra del Ministerio de la Gobernación, recomendando la obra «Diccionario postal geográfico de España».

—Anuncio de la Dirección general de Administración de estar vacante el cargo de Jefe de cuentas de Pontevedra.

Segunda seccion.—Anuncio de la Jefatura de minas declarando terreno franco el de las minas que se relacionan y que han sido renunciadas por sus dueños.

—Estadística del movimiento de población en el mes de Abril próximo pasado.

Tercera seccion.—Extracto de cuentas de la Casa provincial de Misericordia y Huérfanos de Murcia, en el tercer trimestre de 1905.

Sexta seccion.—Distribución de fondos en el Ayuntamiento de Mazarrón para el mes de Junio actual.

—Extracto de los acuerdos tomados por la Alcaldía de Bullas en el mes de Abril próximo pasado.

Día 30.—Núm. 154.

Quinta seccion.—Providencia del Agente recaudador de la Zona 10.^a contra varios contribuyentes de la misma.

—Anuncio de la Intervención de Hacienda abriendo el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Lorca sobre subasta de una finca contra D. Raimundo Ruano Blázquez.

—Edicto del Juzgado de La Unión llamando a José López Cabrera.

—Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.

Tip. de Juan Hernández Guijarro.